

ANEXO 1

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL PROCESO DE PERMUTAS 2023-2024

1. Solicitud de Permuta de Adscripción emitida por la Secretaría de Educación Pública (Anexo 2). **Especificación:** Descargar Anexo 2 de la plataforma www.seppue.gob.mx.
2. Comprobante de registro para la Permuta de Adscripción emitida por el Nivel Educativo correspondiente.
Especificación: El Nivel Educativo proporcionara folio de solicitud y sello de recibido
3. Último comprobante de pago.
Especificación: El Talón de pago que se presente, deberá ser el de una quincena antes de la fecha de registro y descargado de las plataformas correspondientes. Es importante anexar el comprobante de todas las Claves Presupuestales que participen en la permuta.
4. Título o cedula de la licenciatura y del último grado de estudios.
Especificación: Se puede presentar uno de los dos documentos, en anverso y reverso.
5. Último oficio expedido por la Autoridad Educativa competente, en el que se haga constar la “orden de adscripción y movimiento de personal” en el centro de trabajo del nivel educativo en que presta sus servicios.
Especificación: Se puede presentar hoja de presentación.
6. Constancia de servicios indicando: Periodo de permanencia en el centro de trabajo actual, función que desempeña, asignatura y plaza(s) que ostenta emitida por su jefe inmediato superior. Descargar Anexo 3 de la plataforma www.seppue.gob.mx.
Especificación:
7. Presentar alguno de los siguientes documentos: Nombramiento definitivo, basificación, hoja de movimiento o formato único de personal.
Especificación: Es necesario adjuntar, por lo menos, uno de estos formatos.

